

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
INTERMODA MEGASTORE S.A.
Celebrada el 25 de abril del 2014**

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Panamericana Norte De 11-227, del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h00, del día viernes 25 de abril del 2014, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **INTERMODA MEGASTORE S.A.**

Preside en su calidad de presidente Ad-Hoc, el Dr. Juan Andres Naranjo Martinez y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, señor Sebastian Quiceno Ochoa.

La Presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la asistencia de los accionistas:

ESTUDIO MODA S.A., representada por el Dr. Juan Andres Naranjo, representando 8.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00

PARENTESIS S.A., representada por el Dr. Juan Andres Naranjo, representando 2.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta la misma que tiene el carácter de **Universal**, por estar presente el 100% del capital social, es decir \$ 10.000,00.

El Presidente declara instalada la sesión solicitando que se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Informe anual de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
5. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores, comisario y auditores externos.
6. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Sobre el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- El Gerente General, y procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el Informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- El Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Informe anual de los auditores externos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- El Informe de los auditores estuvo a disposición de los accionistas previo a esta junta, por lo cual, una vez que han revisado y analizado el informe de los auditores externos, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- El balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fue puesto a disposición de los accionistas. La junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

5. Fijar la retribución de los honorarios de los administradores, comisario y auditores externos.- La Junta General por unanimidad acepta que las remuneraciones y honorarios del Gerente General y Presidente se continúen realizando como hasta la presente fecha y autorizan expresamente al Gerente General para que pacte directamente los honorarios con el Comisario y con la firma auditora externa.

6. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y señala que conforme se desprende del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, el ejercicio económico del año 2013 arrojó pérdidas por lo cual, no hay nada que repartir. La

Junta después de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad aprobar el orden del día.

Sin tener otro punto que tratar, y siendo las 10H30, la Presidencia declara terminada la reunión y concede un receso de 20 minutos para que se extienda y firme la presente acta.

Terminando el receso se reinstala la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y siendo aprobada sin modificaciones, es firmada por todos los asistentes a esta junta.


PRESIDENTE- AD HOC

Juan Andrés Naranjo

SECRETARIO


Sebastián Quiceno

ACCIONISTA


ESTUDIO MODA S.A.

ACCIONISTA


PARENTESIS S.A.